ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

AVISO INFORMATIVO NO LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 2024-0727

El municipio de Fusagasugá, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 5° del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "*Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones*" y lo contenido en el aviso de convocatoria número **SA 2024-0727** cuyo objeto corresponde ADQUISICION E INSTALACION DE CORTAFUEGOS, SERVIDORES, ANTIVIRUS, LICENCIAMIENTO Y OTROS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y PERIFERICOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA ALCALDÍA MUNCIPAL DE FUSAGASUGÁ, se permite dar a conocer a los interesados que **se recibieron solicitudes para limitar a mipymes en el presente proceso de parte de :**

SOLICITUD

REALTIME CONSULTING & SERVICES SAS NIT. 900.127.417-9 R.L. ANA MILENA MORALES LOPEZ C.C. 52.705.962	
TAMAÑO EMPRESARIAL	MEDIANA
ACREDITAR MINIMO UN AÑO DE EXISTENCIA	01 DE MARZO DEL 2007
DOMICILIO PRINCIPAL	BOGOTA
OBSERVACION	- Allega carta solicitando - *Sea tenida en cuenta en la clasificación MIPYME en el concurso de la referencia y el proceso sea limitado a MIPYME.* - Allega cetificación suscrita por el revisor fiscal estableciendose que cumple con los requisitos y condiciones de ser una empresa MIPYME y solicitando que sea considerada como tal. - Allega Cetificado de existecnia y representación legal de fecha de expedición 6 de noviembre de 2024. - Allega C.C. del representante legal. - Allega C.C. y T.P del revisor fiscal. - Allega Rut.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que el requisito mínimo es la existencia de dos solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes de acuerdo a los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 por lo tanto, **NO SE LIMITA EL PROCESO A MIPYMES.**

Fecha: Veintisiete (27) de noviembre de 2024

GILBERTO PEDRAZA VELASQUEZ
SECRETARIO DE GABINETE Y BUEN GOBIERNO
ORDENADOR DEL GASTO
(DECRETO 085 DE 2024)

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

Gestión Documental
Original: Secretaría Jurídica
Copia 1. Proceso Contractual
Archivo Sistematizado / Dirección De Contratación / Resoluciones
Serie: Resoluciones
Revisó Y Aprobó: Javier Oswaldo Jiménez Cárdenas
Director De Contratación
Elaboró: Vanessa Uricoechea Villalba – Dir. Contratación